

2017

Memoria anual de la Facultad de Ciencias de la Comunicación

CURSO 2015-2016

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Índice de contenidos

1. Análisis del cumplimiento de objetivos
2. Definición de nuevos objetivos
3. Análisis de las acciones de mejora
4. Definición de nuevas acciones de mejora
5. Fecha de aprobación por Junta de Centro

1. Análisis del cumplimiento de objetivos

Para el curso 2015-2016 se definieron los siguientes objetivos:

OB1 Incrementar la participación del alumnado en las acciones desarrolladas en las coordinaciones de grado de las titulaciones del centro.

Objetivo cumplido, aunque hay que seguir insistiendo y aumentando la participación. El promedio de participación de los alumnos ha sido el siguiente:

Grado en Comunicación Audiovisual: 2,15.

Grado en Periodismo: 2,45.

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas: 2,15.

En una primera reunión la vicedecana informó que las coordinadoras de Grado se habían reunido con una selección de alumnos de todos los cursos y profesores para avanzar esta propuesta.

Respecto a la coordinación docente, se han realizado dos reuniones en cada uno de los grados; una a comienzo de curso, por áreas de especialización y, otra al final de curso con todos los docentes, para coordinar materias, evitar solapamientos y proponer acciones de mejora.

Las coordinadoras han detectado que se han reducido los problemas de solapamiento existentes en cursos anteriores.

OB2 Concretar el proyecto y finalización del Manual de Bienvenida al Centro, con especificaciones por grado.

Objetivo incumplido. En proceso. El Vicedecano de Estudiantes informa que el actual equipo Decanal comenzó su labor a finales del curso 2015/2016 sin información alguna sobre esta cuestión, y que el manual de bienvenida al centro se está realizando en el presente curso académico 2016/2017 y en breve estará finalizado.

OB3 Incentivar la participación del profesorado y del alumnado en los cuestionarios del Sistema de Garantía de Calidad.

Objetivo cumplido, aunque hay que seguir fomentando la participación. En el Grado en Comunicación Audiovisual, de 49 profesores que impartieron clases en dicho grado durante el curso 2015/2016, 26 han participado en el cuestionario, lo que supone un 53,06% de participación. En el Grado en Periodismo, de 53 profesores que impartieron clases en dicho grado durante el curso 2015/2016, 24 han participado en el cuestionario, lo que supone un 45,28% de participación. En el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas de 59 profesores que impartieron clases durante el curso 2015/2016, 28 han participado en el cuestionario, lo que supone un 47,46% de participación.

De los 535 alumnos matriculados en el Grado en Comunicación Audiovisual durante el curso 2015/2016, 57 han participado en el cuestionario, lo que supone un 10,65 % de participación.

De los 562 alumnos matriculados en el Grado en Periodismo durante el curso 2015/2016, 112 han participado en el cuestionario, lo que supone un 19,93 % de participación.

De los 543 alumnos matriculados en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas durante el curso 2015/2016, 28 han participado en el cuestionario, lo que supone un 5,16 % de participación.

La estrategia aplicada para mejorar la participación en las encuestas ha consistido en:

- 1) En el caso de los estudiantes, las coordinadoras de Grado han enviado un mensaje a todos los docentes para que recuerden a sus estudiantes, a través del campus virtual y en sus clases, que completen el cuestionario.
- 2) Se ha solicitado personalmente la colaboración de los profesores, que tienen docencia en los laboratorios, con objeto de que al inicio de sus clases facilitaran unos minutos para que los alumnos respondieran al cuestionario
- 3) En el caso de los docentes, las coordinadoras de Grado han enviado un recordatorio, por correo electrónico, con el enlace del cuestionario. También se ha informado al profesorado, en una reunión de coordinación celebrada antes del verano, de la relevancia de cumplimentar dichas encuestas.

OB4 Realizar encuestas de satisfacción en el desarrollo de las prácticas profesionales por grado.

Objetivo cumplido. En este curso se han realizado reuniones de coordinación entre la Vicedecana de Calidad y los coordinadores de prácticas curriculares para avanzar en este objetivo y ha sido el primer curso en que se han obtenido datos cuantitativos para medir los resultados. El promedio de satisfacción ha sido el siguiente:

Grado en Comunicación Audiovisual:

Prácticas externas curriculares: 1,82

Prácticas internas curriculares: 2,27

Externas extracurriculares: 2,40.

Grado en Periodismo:

Prácticas externas curriculares: 2,12

Prácticas internas curriculares: 2,13

Prácticas externas extracurriculares: 1,81.

Grado en Publicidad y Relaciones Públicas:

Prácticas externas curriculares: 2,25

Prácticas internas curriculares: 3

Prácticas externas extracurriculares: 4

El centro utiliza el programa ICARO para la gestión de las prácticas profesionales ofertadas en cada uno de los grados, de modo que todo el procedimiento se ha digitalizado. A través de una aplicación *online* alumnos, profesores y tutores de empresas rellenan un cuestionario que permite conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con cada empresa que oferta prácticas.

2. Definición de nuevos objetivos del Centro

Para el curso 2016-2017 se definen los siguientes objetivos:

OB01 Fomentar el trabajo en equipo del alumnado y acondicionar espacios en la Facultad para el desarrollo de estas iniciativas.

Nos hemos planteado acondicionar una zona de la planta baja, utilizada por los estudiantes para trabajar o comer, para ello, contaremos con la colaboración de los alumnos en el diseño de la zona, implicándoles en un concurso para aportar ideas. Se priorizará el uso de material reciclado.

OB02 Incrementar en un 20% las actividades de orientación profesional y empezar a medir el grado de satisfacción de los estudiantes con las mismas.

En este objetivo partimos de la certeza de que se están realizando muchas actividades de orientación profesional en el Centro, pero no se están contabilizando ni registrando adecuadamente. Así que el objetivo está relacionado con implicar al profesorado en el registro de estas actividades lo que nos permitirá incrementar las mismas.

Según los datos de 2015/2016

IN34 (número de asistentes a estas actividades): 705 estudiantes.

IN35 (grado de satisfacción) 3,03

El número total de acciones realizadas asciende a 9 con un total de 62 horas.

OB03 Actualizar y profesionalizar las actividades audiovisuales en el aula.

Recogiendo las demandas de los alumnos y técnicos y siempre atentas a las mejoras técnicas que se están usando en el mundo audiovisual, nos planteamos actualizar los equipos con los que cuentan los alumnos para hacer sus prácticas.

OB04 Agilizar y modernizar el registro de la asistencia de los docentes.

Queremos aprovechar que las nuevas tecnologías ofrecen soluciones ágiles para controlar la asistencia de los docentes y, paralelamente, se lograrían dos ventajas secundarias: ahorro de papel y mecanización de la tarea de control de dicha asistencia.

OB05 Potenciar los canales de comunicación 2.0 con el alumnado y creación de una comunidad en torno a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

En una Facultad como la nuestra es imprescindible el uso de las redes sociales para difundir nuestra actividad docente, investigadora y cultural, además de como canal de comunicación con los estudiantes y cualquier persona interesada en nuestro ámbito de conocimiento.

OB06 Diseñar una herramienta para digitalizar el sistema de préstamos audiovisuales y de autorizaciones de usos de espacios y equipamientos del Centro.

Dada la gran carga práctica de nuestras asignaturas, especialmente en los dos últimos años del grado, nos parece necesario agilizar el sistema de préstamo de material. Hasta ahora, debe pasar por la firma del docente, el técnico y la vicedecana competente.

3. Análisis de las acciones de mejora realizadas durante el curso 2015-2016 (comunes para las tres titulaciones)

AM1 Elaboración de un plan de mejora específico de la titulación.

Cierre y valoración. Objetivo cumplido con la plasmación del plan de mejora del curso 2015/16. Fecha cierre. 30/09/16

AM2 Establecimiento de cauces más efectivos para desarrollar acciones de mejoras

Cierre y valoración. Se han obtenido los resultados esperados según el plan de mejora planteado en el curso vigente. Fecha cierre. 30/09/16

AM3 Establecimiento de cauces más efectivos para desarrollar acciones de mejoras

Cierre y valoración. A través de los planes de mejora se han generado mecanismos de control como encuestas, reuniones por área y grado a través de la cuales se evalúan las acciones planteadas y la consecución de las mismas. Fecha cierre. 30/09/16

AM4 Medición de las acciones de mejora

Cierre y valoración. A través del sistema de garantía se han establecido los cauces y controles para medir las acciones de mejora del grado, estimulando la participación de docentes, pas y alumnos. Fecha cierre. 30/09/16.

AM5 Realizar una mayor difusión del SGC

Cierre y valoración. Realización de campañas de difusión del SGC que han supuesto la mayor implicación de los diferentes actores implicados en el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. Fecha cierre. 30/09/16

AM6 Modificación del formato de la guía docente y de la aplicación en PROA en la que se detallan las horas de dedicación del estudiante.

Cierre y valoración. A lo largo del curso a través de las reuniones de grado se han indicado los cambios necesarios para adaptar las guías docentes a los nuevos requerimientos, añadiendo las horas por tipo de evaluación teórica y práctica, así como la impartición de ambas modalidades. Además se ha añadido el formato de evaluación continua. Fecha cierre. 30/09/16

AM7 Prospección de las empresas del entorno que puedan ofertar prácticas para esta titulación y aún no estén conveniadas

Cierre y valoración. Se han establecido nuevos convenios por grado, los cuales refuerzan la oferta de prácticas ofertadas a los alumnos con el fin de cumplir este objetivo. Fecha cierre 30/09/16

AM8 Coordinación de asignaturas afines y los trabajos integrados en las mismas

Cierre y valoración. Se han desarrollado reuniones, dos en cada uno de los grados; en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, se han llevado a cabo estrategias de coordinación para materias afines con lo cual se plantea la realización de trabajos inter-asignaturas que facilite al alumno el desarrollo de una misma actividad que cumpla objetivos evaluativos en varias materias afines del grado. Fecha cierre 30/09/16

AM9 Coordinación de materias a través de la creación de equipos docentes específicos

Cierre y valoración. Se han desarrollado reuniones, dos en cada uno de los grados; en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, se han llevado a cabo estrategias de coordinación para materias afines con lo cual se plantea la realización de trabajos inter-asignaturas que facilite al alumno el desarrollo de una misma actividad que cumpla objetivos evaluativos en varias materias afines del grado. Fecha cierre 30/09/16

AM10 Se debe definir el perfil del profesor implicado en las prácticas y separar las funciones de seguimiento de las prácticas y la coordinación con el tutor de centro. Se deben incorporar acciones.

Cierre y valoración. Se ha designado un docente encargado de la tutorización de la asignatura optativa Prácticas Profesionales y la creación, desde el inicio de curso, de un cronograma de tutorías para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado

Se ha implementado un cuestionario de satisfacción a rellenar por parte de los estudiantes al término del periodo de prácticas, así como de la empresa en la que ha efectuado las prácticas. Dichas encuestas incluyen fundamentalmente apartados sobre la calidad del aprendizaje recibido, aspectos a mejorar, relación con el tutor, etc.

Los resultados de ambas encuestas se incorporan al informe final que el tutor ha de elaborar por cada estudiante. Las incidencias a debatir para su mejora serán tratadas en la Comisión de Garantía de Calidad

del centro y en la Comisión de Ordenación Académica .Fecha cierre 30/09/16

AM11 Se deben tomar medidas que permitan conocer los resultados de la coordinación en el título

Cierre y valoración. En las reuniones de coordinación del grado se han desarrollado acciones de evaluación del desarrollo del título a través de la prospección con los docentes, asimismo se ha proyectado la generación de una sala de campus virtual como espacio de interacción con los docentes y la coordinación, con el fin de coadyuvar en la consecución de objetivos del grado. Fecha cierre 30/09/16

AM12 Se debe potenciar la generalización del uso sistema de evaluación continua

Cierre y valoración. A lo largo del curso a través de las reuniones de grado se han indicado los cambios necesarios para adaptar las guías docentes a los nuevos requerimientos, añadiendo las horas por tipo de evaluación teórica y práctica, así como la impartición de ambas modalidades. Además se ha añadido el formato de evaluación continua. Fecha cierre 30/09/16

AM13 Coordinación de materias con el fin de plantear trabajos y prácticas específicas que atiendan a varias asignaturas

Cierre y valoración. Se han desarrollado reuniones, dos en cada uno de los grados; en el Grado en Publicidad y Relaciones Públicas, se han llevado a cabo estrategias de coordinación para materias afines con lo cual se plantea la realización de trabajos inter-asignaturas que facilite al alumno el desarrollo de una misma actividad que cumpla objetivos evaluativos en varias materias afines del grado. Fecha cierre 30/09/16

AM14 Medición de las acciones de mejora

Cierre y valoración. En el SGC del centro se han implementado acciones orientadas a la evaluación de las propuestas de mejora por grado y del centro. A través de los cuestionarios y la integración en el trabajo del PAS, PDI, Alumnos y Empleadores, se han desarrollado acciones que nos ayudan a valorar la mejora del título. Fecha cierre 30/09/16

AM15 Analizar la duración de los estudios

Cierre y valoración. A través de los datos aportados por el Sistema de Calidad de la Universidad junto con la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, se están evaluando los datos y el desarrollo secuencial de la duración del título, además de la vigencia del plan de estudios y la contextualización del mismo con la realidad laboral. Fecha cierre. 30/09/16

4. Definición de nuevas acciones de mejora del Centro y las titulaciones (CURSO 2016-2017)

4.1. Para el Centro:

NAM01 Creación de un espacio de co-working para el alumnado de los distintos grados que se imparten en el centro en la planta baja de la Facultad. Fomentar su implicación en el diseño y cuidado de los mismos.

NAM02 Implicar al profesorado en el registro de las actividades de orientación profesional que se realizan en el Centro y en la importancia de medir el grado de satisfacción de los estudiantes con las mismas.

NAM03 Adquisición y aprendizaje en el uso de imágenes 360°, implantación de un *teleprompter* en el aula plató y una consola digital para radio online.

NAM04 Digitalización del registro de firmas de docentes a través de la implantación de una aplicación en los ordenadores de las aulas donde se imparte clase.

NAM05 Estudiar las redes sociales y plataformas digitales en las que la Facultad podría crear un canal o perfil. Fundar un canal en *YouTube* para dar visibilidad multimedia a contenidos del Centro, que favorezcan la creación de una comunidad virtual en torno a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

NAM06 Diseñar una herramienta para digitalizar y agilizar el sistema de préstamos audiovisuales y la reserva de espacios y laboratorios del Centro.

4.2. Grado en Comunicación Audiovisual:

NAM07 Elaboración de Plan de Mejora específico por Grado:

Realizar un plan de mejora específico para el Grado en Comunicación Audiovisual. Este documento supone atender a la recomendación de la DEVA y asimismo responde a la planificación por objetivos implementada en el control de calidad y acciones del Centro y del título.

NAM07 Medición de las acciones del Plan de Mejora:

A través de un documento de ítems en los cuales se enumeran las acciones de mejora a implementar en el título, se verifica su grado de cumplimiento y por lo tanto la consecución de este objetivo.

NAM08 Estudios de satisfacción de PAS y Empleadores:

Medición de la satisfacción del PAS (Desde el Servicio de Calidad de la UMA).

Medición de la satisfacción de Empleadores, Tutores de prácticas, movilidad (A través de la plataforma Icaro). Además, se ha implementado desde el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos una iniciativa de "Impulso TFG": En esta acción se busca que la orientación de los TFG´s sea través de la acción tutorial de los mismos e impacte positivamente en la relación Universidad-Empresa. Con esta iniciativa se busca desarrollar una mayor conexión con las necesidades de los empleadores.

Medición de la satisfacción de movilidad: (a través del campus virtual de Coordinación del SGC Centros-UMA).

NAM09 Estudios de satisfacción de prácticas externas:

La información está disponible en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad de Málaga, a través de la plataforma de Isotools o la nueva plataforma habilitada de Google.

NAM10 Modificaciones necesarias para la mejora del programa formativo e implicación de todos los responsables en la toma de decisiones:

1. Acerca del modelo de coordinación docente por materias afines y cursos:

- 1.1.Reordenación de los bloques de materias afines atendiendo a los resultados del análisis realizado entre diversas sesiones de coordinación de grado durante el curso 2015/2016, haciendo hincapié en fortalecer la coordinación en las asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales.

- 1.2. Inclusión en el calendario de reuniones de coordinación de grado de una sesión específica dirigida a los coordinadores de asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales, con el fin de ahondar en el proceso de detección de necesidades de adecuación del Plan de Estudios a las exigencias del sector audiovisual y evitar el solapamiento de contenidos en las materias pertenecientes a este grupo.
- 1.3. Simplificar en dos, los bloques de cursos, con el fin de potenciar una mayor cohesión entre el profesorado de los primeros y últimos cursos, reducir la saturación del profesorado que imparte materias en cursos diferentes y potenciar un mayor establecimiento de acuerdos de transversalidad entre las materias que se imparten en el título.
- 1.4. Incrementar las directrices de orientación al profesorado encargado de coordinar las materias que se imparten en el título.

2. Desde la Comisión de Garantía de Calidad:

Mejorar los mecanismos de medición de la satisfacción de docentes y alumnos respecto al programa formativo.

3. Acerca de la asignatura Prácticas Externas en Empresa:

Debido a que los efectos de la crisis económica continúan afectando significativamente a las empresas del sector audiovisual y también a que las pymes son el tipo de empresa audiovisual predominante en el entorno, no resulta posible plantear en este momento la obligatoriedad de la materia prácticas externas en empresa. No obstante, se definen las siguientes acciones para mejorar la oferta de prácticas profesionales del título:

- 3.1. Firmar nuevos convenios con empresas y también con instituciones.
- 3.2. Vincular Comutopía RTV, la radio y televisión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con la realización de prácticas curriculares del alumnado del titulado.

4. Difundir entre el alumnado y el profesorado el programa Impulso TFG.

Desde el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos de la Universidad de Málaga se ha puesto en marcha la plataforma para la gestión del programa Impulso TFG - Empresas - Instituciones.

Este programa pretende dinamizar a las empresas e instituciones para que propongan ideas que puedan ser desarrolladas por los estudiantes de los diferentes grados de la Universidad de Málaga. El proyecto Impulso TFG – Empresas – Instituciones generará beneficios para ambas partes, ya que ofrece a los estudiantes la oportunidad de mantener un estrecho contacto con el sector empresarial mientras realizan un trabajo específico demandado por la empresa/institución.

Se puede acceder a la plataforma a través del siguiente enlace:
www.uma.es/impulsotfg

NAM11 Refuerzo de la coordinación docente por materias afines y por cursos:

- 1.1. Reordenación de los bloques de materias afines atendiendo a los resultados del análisis realizado entre diversas sesiones de coordinación de grado durante el curso 2015/2016, haciendo hincapié en fortalecer la coordinación en las asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales.
- 1.2. Inclusión en el calendario de reuniones de coordinación de grado de una sesión específica dirigida a los coordinadores de asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales, con el fin de ahondar en el proceso de detección de necesidades de adecuación del plan de estudios a las exigencias del sector audiovisual y evitar el solapamiento de contenidos en las materias pertenecientes a este grupo.
- 1.3. Simplificar en dos los bloques de cursos con el fin de potenciar una mayor cohesión entre el profesorado de los primeros y últimos cursos, reducir la saturación en el profesorado que imparte materias en cursos diferentes y potenciar un mayor establecimiento de acuerdos de transversalidad entre las materias que se imparten en el título.
- 1.4. Incrementar las directrices de orientación al profesorado encargado de coordinar las materias que se imparten en el título.

2. Desde la Comisión de Garantía de Calidad:

Mejorar los mecanismos de medición de la satisfacción de docentes y alumnos respecto al programa formativo.

NAM12 Perfil del profesorado que evalúa TFG:

La normativa tiene todas las indicaciones pertinentes y el profesorado asociado ya es conocedor de esta nueva modificación que le permitirá tutorizar TFG.

NAM13 Perfil del profesorado implicado en las prácticas externas:

A través del programa ICARO (Agencia de Colocación de la UMA), se ha implementado un cuestionario que el estudiante cumplimenta de manera telemática para analizar el rendimiento de la actividad práctica, del mismo modo que las empresas rellenan un cuestionario de valoración de las prácticas realizadas.

El tutor académico tendrá acceso a ambos cuestionarios para realizar una evaluación final, siendo complementaria una entrevista personal con el estudiante, si así lo requiere el tutor académico no sólo al final del periodo de

prácticas sino también durante el mismo, a fin de calibrar la calidad de la práctica.

NAM14 Medidas que permitan conocer los resultados de la coordinación en el título:

Se celebran al inicio, a mitad y a final de curso reuniones de coordinación de grado, en las que se hace hincapié en Incrementar las directrices de orientación al profesorado encargado de coordinar las materias que se imparten en el título, evitar el solapamiento de contenidos entre las diferentes materias que integran el programa formativo, reducir la saturación de tareas en el alumnado y potenciar un mayor establecimiento de acuerdos de transversalidad entre las materias que se imparten en el título.

Además, en el curso 2016/2017 se ha considerado realizar una sesión específica dirigida a los coordinadores de asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales, haciendo hincapié en fortalecer la coordinación en las asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales, y también con el fin de ahondar en el proceso de detección de necesidades de adecuación del Plan de Estudios a las exigencias del sector audiovisual.

Todas las convocatorias se realizan a través de la sala de coordinación del profesorado del Grado en Comunicación Audiovisual. Este espacio también se utiliza para proporcionar materiales de apoyo y posee un foro de debate al servicio del profesorado que imparte docencia en el título.

NAM15 Resolución de problemas de infraestructuras que afecten al desarrollo del programa formativo:

Las condiciones a las que hacía referencia la recomendación establecida por la DEVA corresponden a la etapa en la que se impartía docencia en la planta baja del Aulario Severo Ochoa, debido a que las ventanas eran muy pequeñas. Desde la construcción del nuevo Aulario Isabel Oyarzábal, en el año 2015, la docencia se ha trasladado allí, cumpliendo desde entonces unas condiciones de ventilación e iluminación óptimas.

Respecto al paso de cables de alta tensión por encima del Aulario Isabel Oyarzábal, se encargaron una serie de informes por parte de la Universidad de Málaga y también por parte de Red Eléctrica de España. Tras conocer los resultados favorables de estas evaluaciones, el Ayuntamiento de Málaga concedió a la Universidad tanto el permiso de obra como el de apertura una vez finalizada la construcción del edificio, por entenderse que no existe ningún riesgo para la salud de los estudiantes y se cumplen los requisitos de seguridad del edificio que son necesarios.

NAM16 Revisión del indicador PC10:

Revisión del indicador PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional.

NAM17 Potenciar la generalización del uso del sistema de evaluación continua:

En las reuniones de coordinación de Grado se ha recomendado reiteradamente al profesorado prestar especial atención al diseño de metodologías didácticas encaminadas al seguimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje a lo largo del semestre y también se ha hecho hincapié en que ello quedase convenientemente reflejado en las correspondientes guías docentes. Si bien se ha obtenido un resultado muy positivo respecto a la primera parte, es conveniente hacer hincapié en que el sistema de evaluación continua quede convenientemente especificado en las guías docentes de todas las materias. Por ello, en las guías docentes que se elaboren durante el curso 2016/2017 de cara al curso 2017/2018 se solicitará al profesorado el establecimiento de un campo específico para especificar la utilización de evaluación continua en cada una de las materias.

NAM18 Incidir en la coordinación de materias, con el fin de plantear pruebas de evaluación específicas que resulten transversales a varias asignaturas:

Durante el curso 2016/2017 se han llevado a cabo experiencias piloto de coordinación transversal de las pruebas de evaluación entre materias que resultan afines. De cara al curso 2017/2018 se dará continuidad a estos acuerdos, se potenciarán otros nuevos y se solicitará al profesorado el establecimiento de un campo específico en las guías docentes para indicar claramente estas transversalidades en las materias que corresponda.

4.3. Grado en Periodismo

NAM19 Perfil del profesorado que evalúa TFG: la normativa ya tiene todas las indicaciones pertinentes y el profesorado asociado a tiempo parcial ya es conocedor de esta nueva modificación que le está permitiendo tutorizar TFG.

Perfil del profesor implicado en las prácticas externas:

A través del programa ICARO (Agencia de colocación de la UMA), se ha implementado un cuestionario que el estudiante cumplimenta de manera telemática para analizar el rendimiento de la actividad práctica, del mismo modo que las empresas rellenan un cuestionario de valoración de las prácticas realizadas.

El tutor académico tendrá acceso a ambos cuestionarios para realizar una evaluación final, siendo complementaria una entrevista personal con el estudiante, si así lo requiere el tutor académico no sólo al final del periodo de prácticas sino también durante el mismo, a fin de calibrar la calidad de la práctica.

NAM20 Evidencias de la figura OB1: Potenciar la coordinación de asignaturas afines:

Mantener reuniones periódicas con el profesorado del Grado de Periodismo al inicio y final de curso para valorar aspectos vinculados a la confección de las guías docentes y su implementación en la docencia.

NAM21 Uso del sistema de evaluación continua:

Seguir manteniendo el contacto con el profesorado a través de las reuniones convocadas desde la Coordinación de Grado para informar de la necesidad de generalizar el uso del sistema de evaluación continua.

NAM22 Medir la satisfacción de PAS, Empleadores, Tutores de prácticas, movilidad. Aportar información sobre la participación en los cuestionarios:

Medición de la satisfacción del PAS (Desde el Servicio de Calidad de la UMA).

Medición de la satisfacción de Empleadores, Tutores de prácticas, movilidad (A través de la plataforma Icaro). Además, se ha implementado desde el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos una iniciativa de "Impulso TFG": En esta acción se busca que la orientación de los TFG's sea través de la acción tutorial de los mismos e impacte positivamente en la relación Universidad-Empresa. Con esta iniciativa se busca desarrollar una mayor conexión con las necesidades de los empleadores.

Medición de la satisfacción de movilidad: (a través del campus virtual de Coordinación del SGC Centros-UMA).

4.4. Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

NAM23 Plan de mejora:

Elaboración del plan de mejora para el grado en cada curso académico.

NAM24 Medición de las acciones del plan de mejora:

A través de un documento de ítems en los cuales se enumeran las acciones de mejora a implementar en el título, se verifica su grado de cumplimiento y por lo tanto la consecución de este objetivo.

NAM25 Estudios de satisfacción PAS y empleadores:

Medición de la satisfacción del PAS (Desde el Servicio de Calidad de la UMA).

Medición de la satisfacción de Empleadores, Tutores de prácticas, movilidad (A través de la plataforma Icaro). Además, se ha implementado desde el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos una iniciativa de "Impulso TFG": En esta acción se busca que la orientación de los TFG´s sea través de la acción tutorial de los mismos e impacte positivamente en la relación Universidad-Empresa. Con esta iniciativa se busca desarrollar una mayor conexión con las necesidades de los empleadores.

Medición de la satisfacción de movilidad: (a través del campus virtual de Coordinación del SGC Centros-UMA).

NAM26 Estudios de satisfacción de prácticas externas:

La información está disponible en sistema de garantía de calidad de la universidad de Málaga, a través de la plataforma de Isotools o la nueva plataforma habilitada de Google.

NAM27 Perfil del Profesorado que evalúa TFG:

La normativa ya tiene todas las indicaciones pertinentes y el profesorado asociado ya es conocedor de esta nueva modificación que le permitirá tutorizar TFG.

NAM28 Perfil profesorado prácticas y coordinador:

A través del programa ICARO (Agencia de colocación de la UMA), se ha implementado un cuestionario que el estudiante cumplimenta de manera telemática para analizar el rendimiento de la actividad práctica, del mismo modo que las empresas rellenan un cuestionario de valoración de las prácticas realizadas.

El tutor académico tendrá acceso a ambos cuestionarios para realizar una evaluación final, siendo complementaria una entrevista personal con el estudiante, si así lo requiere el tutor académico no sólo al final del periodo de prácticas sino también durante el mismo, a fin de calibrar la calidad de la práctica.

NAM29 Coordinación del título:

Realizar reuniones periódicas con el profesorado, al inicio y final de curso para valorar aspectos vinculados a la confección de las guías docentes y su implementación en la docencia.

NAM30 Gestión y orientación profesional:

Se realiza un proceso de medición del PC10 a través del siguiente proceso:

- 1) Cumplimentar el formulario adjunto diseñado para recoger los datos de estas acciones (modelo de acta de actividad).
- 2) registrar la asistencia a la actividad (hoja de firmas adjunta).
- 3) realizar una breve encuesta de satisfacción a los estudiantes una vez que haya concluido la actividad. La activación de la encuesta hay que solicitarla a la Vicedecana responsable, a través de e-mail, con al menos 48 horas de antelación, indicando el nombre y la fecha de la actividad.
- 4) Una vez cumplimentada la encuesta, la documentación hay que entregarla a la Vicedecana responsable.

NAM31 Evaluación continua:

Durante el curso académico 2015/16 se procedió a solicitar en las reuniones de grado la implementación de la evaluación continua y los efectos plasmarlo en la Guía Docente de las Asignaturas. Durante el curso 2016/17 la intención es que las guías contengan en un 100% la evaluación docente continúa.

NAM32 Modificaciones necesarias para la mejora del programa formativo e implicación de todos los responsables en la toma de decisiones:

1. *Acerca del modelo de coordinación docente por materias afines y cursos:*
 - 1.1. Reordenación de los bloques de materias afines atendiendo a los resultados del análisis realizado entre diversas sesiones de coordinación de grado durante el curso 2015/2016, haciendo hincapié en fortalecer la coordinación en las asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales.
 - 1.2. Inclusión en el calendario de reuniones de coordinación de grado de una sesión específica dirigida a los coordinadores de asignaturas responsables de la formación del alumnado en el uso de las tecnologías y aplicaciones audiovisuales, con el fin de ahondar en el proceso de detección de necesidades de adecuación del Plan de Estudios a las exigencias del sector audiovisual y evitar el solapamiento de contenidos en las materias pertenecientes a este grupo.
 - 1.3. Simplificar en dos los bloques de cursos con el fin de potenciar una mayor cohesión entre el profesorado de los primeros y últimos cursos, reducir la saturación en el profesorado que imparte materias en cursos diferentes y potenciar un mayor establecimiento de acuerdos de transversalidad entre las materias que se imparten en el título.

- 1.4. Incrementar las directrices de orientación al profesorado encargado de coordinar las materias que se imparten en el título.

2. Desde la Comisión de Garantía de Calidad:

Mejorar los mecanismos de medición de la satisfacción de docentes y alumnos respecto al programa formativo.

3. Acerca de la asignatura Prácticas Externas en Empresa:

Debido a los efectos de la crisis económica continúan afectando significativamente a las empresas del sector audiovisual y también a que las pymes son el tipo de empresa audiovisual predominante en el entorno, no resulta posible plantear en este momento la obligatoriedad de la materia Prácticas Externas en Empresa. No obstante, se definen las siguientes acciones para mejorar la oferta de prácticas en empresa del título:

3.1. Firmar nuevos convenios con empresas y también con instituciones.

3.2. Vincular Comutopía RTV, la radio y televisión de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con la realización de prácticas curriculares del alumnado del titulado.

4. Difundir entre el alumnado y el profesorado el programa Impulso TFG.

Desde el Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos de la Universidad de Málaga se ha puesto en marcha la plataforma para la gestión del programa Impulso TFG - Empresas - Instituciones. Este programa pretende dinamizar a las empresas e instituciones para que propongan ideas que puedan ser desarrolladas por los estudiantes de los diferentes grados de la Universidad de Málaga. El proyecto Impulso TFG – Empresas – Instituciones generará beneficios para ambas partes, ya que ofrece a los estudiantes la oportunidad de mantener un estrecho contacto con el sector empresarial mientras realizan un trabajo específico demandado por la empresa/institución. Se puede acceder a la plataforma a través del siguiente enlace: www.uma.es/impulsotfg

5. Fecha de aprobación por Junta de Centro

Aprobada en la sesión ordinaria de la Junta de Centro, celebrada el día 4 de abril de 2017.